

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Referencia: EX-2024-00051791- -UNC-ME#FCE

Área: Principios y Teorías Contables

Orientación: Contabilidad Patrimonial

Asignación Principal: **Introducción a la Contabilidad**

CARGO: 1 (uno) de Profesor/a Ayudante A - Dedicación simple

En la ciudad de Córdoba a los trece días del mes de junio de 2025, se reúne a las 9 horas el Tribunal de concurso integrado por la Dra. Vanessa Noelia Toselli, Cra. Gladys Susana García y Mgter. Martín Ernesto Quadro, a los fines de la recepción de las pruebas de oposición del concurso antes referido.

POSTULANTES INSCRIPTOS/AS:

Álvarez, Leonardo Esteban

Berrino, Liliana Andrea

Calvo, Virginia Laura

Cornejo, Roberto Antonio

Dellarossa, Nidia Eliana

Díaz, Cecilia del Valle

Lagoria, María Laura

Valverde Marollo, María Celeste

POSTULANTES PRESENTES:

Calvo, Virginia Laura

Díaz, Cecilia del Valle

Lagoria, María Laura

Valverde Marollo, María Celeste

ORDEN DE EXPOSICIÓN SORTEADO:

1º Lagoria, María Laura

2º Valverde Marollo, María Celeste

3º Calvo, Virginia Laura

4º Díaz, Cecilia del Valle

TEMA OBJETO DEL CONCURSO:

Unidad 5: Operaciones y registros simples. Operaciones de compras, pagos, ventas y cobros.

Duración de la clase oral: veinte (20) minutos

APRECIACIÓN DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN:

En virtud de lo normado por las reglamentaciones vigentes en la materia, es que se han tenido en cuenta los siguientes conceptos para evaluar a los postulantes:

Antecedentes:

- a) Títulos universitarios nacionales y extranjeros;
- b) Antecedentes docentes en universidades nacionales, privadas reconocidas y extranjeras
- c) Antecedentes en la investigación
- d) Cursos de Formación Docente
- e) Cursos de Formación Específica
- f) Obras y publicaciones científicas o técnicas relacionados con la asignatura;
- g) Participación en conferencias, seminarios y/o cursos, relacionados con la temática de la asignatura, en carácter de expositor.
- h) Actuación Profesional, actividades de Extensión y/o Gestión Universitaria, siempre que sea pertinente ya sea por su naturaleza, relevancia o vinculación con el área concursada.
- i) Participación en la formación de recursos humanos para su integración a los cuadros docentes y de investigación, así como la formación de recursos humanos en la temática específica
- j) Otros antecedentes: todo otro antecedente pertinente.

Tal como indica la normativa, no se mencionan en el dictamen todos los antecedentes sino sólo aquellos que se consideran fundamentales (OHCS 8/86, Art 15.5, t.o.).

(Ponderación 0,40)

Prueba de Oposición: **a) Exposición:** La ubicación del tema en su vínculo con el Programa y los conocimientos previos de las/os estudiantes; el nivel de conocimiento acerca del tema específico objeto de la exposición, la organización de la exposición y el uso del tiempo, las cualidades pedagógicas y didácticas evidenciadas. **(Ponderación 0,40)**

b) Entrevista: la consistencia y coherencia de las respuestas a las consultas del tribunal sobre el tema del concurso, el conocimiento y organización de la cátedra en general **(Ponderación 0,20)**

En función a los conceptos señalados, es que se resume a continuación la apreciación particular de cada postulante por orden de exposición:

LAGORIA, MARÍA LAURA

I. ANTECEDENTES:

Títulos y promedio:

Contador Público F.C.E y de Administración. Universidad Nacional de Catamarca 2010. Promedio 6,97.
Especialista en Tributación FCE- UNC (2020). Promedio 7.

Antecedentes en docencia:

Actuales (UNC):

Profesor Ayudante A (Interino) Contabilidad III. FCE. U.N.C. Desde 2024.
Docente Adscripta. Contabilidad I. FCE. - U.N.C. Desde 2024.

Anteriores:

Profesor Ayudante A (Interino) Introducción a la Contabilidad F.C.E. - U.N.C. (2018 a 2023)

Docente Adscripta Legislación y Técnica Fiscal. F.C.E. - U.N.C. (2013 a 2020)

Otras universidades:

Universidad Católica de Cuyo. Jefe de Trabajos Prácticos. Fundamento Tributario. Desde 08/2024.

En la Universidad Empresarial Siglo XXI se desenvolvió en años anteriores como docente en las siguientes asignaturas:

Profesor Asociado. Práctica Impositiva y Liquidación de sueldos. Universidad Empresarial Siglo XXI (2020-2022).

Profesor Titular. Impuestos I. Universidad Empresarial Siglo XXI (2017-2019).

Profesor Titular. Contabilidad Intermedia. Universidad Empresarial Siglo XXI (2017-2019).

Profesor Titular. Régimen Tributario. Universidad Empresarial Siglo XXI (2017-2019).

Profesor Titular. Contabilidad Básica. Universidad Empresarial Siglo XXI (2017-2019).

Profesor Asociado. Impuestos III. Universidad Empresarial Siglo XXI (2017-2022).

Profesor Titular. Impuestos II. Universidad Empresarial Siglo XXI (2016-2019).

En la Universidad Nacional de Catamarca, se desempeñó en el período (2009 a 2012) como Ayudante de primera en Matemática III.

Investigación y Extensión:

Integrante Proyecto “Desarrollo Estratégico Participativo en la Localidad de Capilla de Monte”. Universidad Empresarial Siglo XXI (2021-2023).

Integrante Proyecto “El Costo asociado al ejercicio de la profesión del contador público en las diferentes jurisdicciones de la República Argentina”. Universidad Empresarial Siglo XXI (2020-2022).

Integrante Proyecto “Estudio de la Reglamentación del Impuesto al Valor Agregado en los Servicios Digitales Prestados desde el Exterior”. Universidad Empresarial Siglo XXI (2018-2019).

Organizador, coordinador en proyecto de extensión “Consultorio Tributario” Servicio de extensión comunitaria - Universidad Empresarial Siglo XXI (2021-2027)

Integrante de equipo de extensión en proyecto Semillas de Sueños: Caminando junto a emprendedores en Villa Allende F.C.E-U.N.C.(2024-2025).

Obras y publicaciones:

Desarrollo Estratégico Participativo en la localidad de Capilla del Monte. Lagoria Maria Laura y otros. Villa María Libro. Resumen. Jornadas. Universidad Nacional de Villa María.(2021)
Asistencia fiscal y social como herramienta de competencia profesional. Lagoria Maria Laura.
Argentina. Santa Fe. Libro. Resumen. Congreso. Congreso Nacional de Innovaciones Educativas para las Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Litoral. (2018)

Participación en congresos, seminarios, jornadas o reuniones científicas o técnicas:

Asistente a congresos, cursos, seminarios y jornadas varias afines con las áreas de Educación, Derecho Tributario, Contabilidad, entre otros.

Premios, distinciones y Becas:

No informa

Actuación profesional:

Declara ejercicio de la profesión en el área tributaria. Desde 2015.

Formación de Recursos Humanos:

Tutor Universidad Empresarial Siglo XXI en actividades de grado (2021)
Trabajo Final de Integración FCE. UNC. Desde 2023.

II.PRUEBA DE OPOSICIÓN:**a) CLASE ORAL:**

Aclaraciones previas: Informa que va a dictar sólo un fragmento de la clase y que la misma estará orientada a los estudiantes.

Introducción: Presenta el tema y lo ubica en el Programa de la materia. Define el ciclo operativo. Enuncia objetivos de la clase. Referencia a la clase anterior, indicando cuáles son los conceptos previos que se van a aplicar (intereses) y las novedades a incluir en esta clase (Cuentas de Movimiento y Costo de la Mercadería Vendida al cierre del Ejercicio). Detalla los contenidos a estudiar, los que se encuentran en el libro.

Desarrollo teórico: Se dirige al auditorio en un tono de voz acorde y con un ritmo de clase tranquilo. Remite a contenidos ya estudiados, luego aporta los conceptos de compra-venta, compras y ventas a plazo, deudor, acreedor, crédito, reconocimiento y etapas de la compra. Analiza los documentos intervenientes y se pregunta si son registrables o no registrables, pero no aporta respuesta a su interrogante.

Desarrollo práctico: Proporciona un ejemplo de compra a crédito simple y claro. Emplea la línea de tiempo para explicar el concepto de devengamiento de intereses. Considera que los intereses se devengan cuando vence la obligación. Analiza las cuentas intervenientes en los asientos. Consulta si se entendió lo explicado y resume lo analizado.

Cierre: Aporta reflexiones finales, tales como: ¿Qué ocurre si entre el origen de la operación y el vencimiento de la obligación hay un cierre de Ejercicio? Establece las diferencias entre lo trabajado hasta el momento y la incorporación de las cuentas de movimiento. Aplica mecanismos que refuerzan la dinámica de la registración, pero sin profundizar. No recupera conceptos ni incluye en el caso planteado las registraciones de cierre del Ejercicio.

Nivel de conocimientos. Lenguaje técnico: Emplea un lenguaje predominantemente coloquial. El desarrollo por momentos resulta algo dubitativo y de poca fluidez, sin focalizar demasiado en el tema objeto de la exposición.

Cualidades didácticas – Claridad de exposición: Demuestra buenas cualidades didácticas en el desarrollo del contenido.

Errores técnicos: Se evidencian algunas imprecisiones en su exposición, que luego le son consultadas en la entrevista.

Recursos didácticos: Utiliza diapositivas como soporte para la explicación de la teoría y el pizarrón para el desarrollo del caso práctico, con relativa prolividad.

Duración de la clase: 23 minutos.

b) ENTREVISTA:

Se le formulan algunas preguntas relacionadas con criterios técnicos y omisiones advertidas en su exposición respecto de las cuales brinda respuestas poco claras y sin precisiones argumentativas.

Consultada sobre qué se podría cambiar en relación al abordaje de los contenidos, dado el público que tiene el Ciclo de Nivelación, responde que “en los últimos tres años se afinaron mucho los contenidos, que hubo una buena articulación y un buen trabajo con los equipos docentes; que los contenidos entran en el tiempo de que se dispone y que los alumnos logran nivelar conocimientos”. Considera que el Ciclo de Nivelación Anticipado permite aliviar el Ciclo de Nivelación del verano si los alumnos logran aprobar alguna materia en esa etapa y que el Ciclo de Nivelación (Redictado) posibilita, a quien no logró entender los conceptos o se ha dejado estar por Matemática, poder mejorar. En relación a las clases de 150 minutos considera que fueron más provechosas.

MAROLLO VALVERDE, MARÍA CELESTE

I. ANTECEDENTES:

Títulos y promedio:

Contadora Pública F.C.E . Universidad Nacional de Córdoba 2020. Promedio 5,96

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas, Año 2022, Promedio 8,25

Antecedentes en docencia:

Actuales (UNC):

Profesor Ayudante A (Interino, Trimestral) – Introducción a la Matemática.

Docente Adscripta. Análisis de Estados Contables. Desde el año 2023.

Docente Adscripta. Legislación Técnica y Fiscal III. Desde el año 2023.

Anteriores:

Profesora suplente en Nivel Medio. Año 2022.

Investigación y Extensión:

Co-organizadora del proyecto "Acompañamiento a las trayectorias educativas. Nivel Secundario"

Obras y publicaciones:

No informa

Participación en congresos, seminarios, jornadas o reuniones científicas o técnicas:

Asistente a cursos de formación profesional.

Premios, distinciones y Becas:

No informa

Actuación profesional:

No informa

Formación de Recursos Humanos:

No informa

Otros:

En curso, Magister en Administración Pública Año de inicio, 2023.

II. PRUEBA DE OPOSICIÓN:**a) CLASE ORAL:**

Aclaraciones previas: No realiza.

Introducción: Menciona los contenidos a desarrollar, los objetivos de la clase y la bibliografía obligatoria.

Desarrollo teórico: Define operaciones de compras y ventas y las etapas de cada una de ellas. Clasifica las operaciones según la forma de pago y explica que devengar es reconocer en qué momento se devengan los Ingresos y Gastos.

Desarrollo práctico: Proporciona un ejemplo de compra de Bienes e Uso que extrae del Manual de la asignatura. Emplea la línea de tiempo, pero no como apoyo previo de los cálculos de la registración sino una vez terminados los registros contables. No clasifica las cuentas empleadas en los asientos contables, y afirma que la cuenta Intereses a Devengar es una obligación de pago.

Cierre: Propone un juego con un QR pero no lo implementa para visualizarlo en ese momento.

Nivel de conocimientos – Lenguaje técnico: Habla muy rápido, en primera persona, con un lenguaje coloquial y un tono de voz uniforme, sin detenerse ni destacar conceptos claves.

Cualidades didácticas –Claridad de exposición: Demuestra poseer cualidades didácticas, si bien se apoya permanentemente en las diapositivas presentadas.

Errores técnicos: Se evidencian ciertos errores sobre los que se interroga en la entrevista. Algunas explicaciones no resultaron totalmente claras, como el concepto de devengamiento.

Recursos didácticos: Utiliza diapositivas con demasiado contenido en las que se apoya durante toda la clase leyendo el texto incluido en ellas, y el pizarrón para el desarrollo del caso práctico, con relativa prolividad.

Duración de la clase: 21 minutos.

b) ENTREVISTA:

Interrogada sobre algunos errores y omisiones advertidos en su desarrollo, responde de manera regular a las preguntas del tribunal, sin demasiada fundamentación.

Consultada sobre los desafíos que presenta el Ciclo de Nivelación, responde: “seguir, entender y participar en la clase”. Para llegar a los estudiantes que no siguen la clase o se distraen con el celular, propone implementar juegos y estrategias más didácticas, pero no precisa cuáles.

Expresa que se desempeña con un cargo trimestral en Introducción a la Matemática desde el ciclo 2025 y como adscripta en Análisis de Estados Contables.

CALVO, VIRGINIA LAURA

I. ANTECEDENTES:

Títulos y promedio:

Contador Público F.C.E- U.N.C. 2005. Promedio 5,06

Profesora en Educación Media y Superior en Ciencias Económicas. F.C.E- U.N.C .2021. Promedio 8,25.

Especialista en Sindicatura Concursal, Promedio general 8,34

Antecedentes en docencia:

Actuales (UNC):

Profesor Ayudante A. (Interino) Contabilidad I. FCE. - U.N.C. Desde 04 /2024

Profesor Ayudante A. (Interino) Introducción a la Contabilidad. FCE. U.N.C. Desde 02/2023.

Docente Adscripta Seminario Taller de Enseñanza y Aprendizaje. FCE - UNC. Desde 08/2022.

Docente Adscripta Seminario de Didáctica FCE- UNC. Desde 03/2022

Anteriores:

Docente Adscripta. Contabilidad I. F.C.E - U.N.C. (2022 a 2023)

Otras Universidades:

Docencia en Universidad Católica de Córdoba: Profesora Adjunta. (Interina). Práctica Profesional Supervisada. Desde 08/2023. Jefe de Trabajos Prácticos (Interina). Contabilidad Básica. Desde 08/2023. Docencia en Universidad Empresarial Siglo XXI, Actividad de formación práctica. Desde 03/2025.

Otros antecedentes docentes

Docencia Nivel Medio – Profesora área Administración, Contabilidad y Gestión Financiera. Desde 2022. Docencia en Tecnicatura Superior en Gestión Financiera. Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. Desde 2024.

Investigación y Extensión:

No informa

Participación en congresos, seminarios, jornadas o reuniones científicas o técnicas:

Asistente a cursos, seminarios y jornadas varias afines en las áreas de Educación, Contabilidad, Sindicatura Concursal.

Obras y publicaciones:

Publicación en medio no especializado el material “De la teoría a la Práctica: Análisis de Casos en Contabilidad I” en coautoría con otros docentes de la asignatura.

Premios, distinciones y Becas:

No informa

Actuación profesional:

Declara antecedentes profesionales en áreas contable, impositiva, laboral y de gestión. Desde 2005.

Formación de Recursos Humanos:

No informa.

Otros:

En curso, Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría. Inicio, 2007. En etapa elaboración de trabajo final.

II. PRUEBA DE OPOSICIÓN:**a) CLASE ORAL:**

Aclaraciones previas: Expresa que los estudiantes ya han visto los conceptos previos, los cuales espera que recuerden.

Introducción: Inicia la clase de carácter teórico-práctica preguntando ¿Qué vamos a aprender hoy? Menciona que los estudiantes deben orientarse con el material obligatorio y usar los recursos del aula virtual. Define objetivos y contenidos.

Desarrollo teórico: Expresa que no existen las operaciones de compra y venta como ítems separados y que lo correcto es hablar de operación de compra-venta, a la que considera una sola cosa, ya que cuando se realiza, se acuerda un precio determinado, que puede o no cancelarse en el momento de la operación. Recuerda cuándo reconocer la operación y sus efectos patrimoniales y recomienda no confundir compra con pago ni venta con cobro. Clasifica las operaciones de compra-venta según su forma de cancelación, instrumentación y compensación financiera.

Desarrollo práctico: Identifica los tres momentos del proceso de registro y emplea la línea de tiempo para ubicar los datos. Al registrar cada asiento clasifica las cuentas intervenientes y analiza la variación patrimonial que se genera. Explica que devengar los intereses al cierre de Ejercicio es reconocer los intereses ganados por el vendedor. Registra en forma comparativa los libros de ambas partes (comprador y vendedor). En la mayorización relaciona muy bien las cuentas de Activo, Regularizadoras de Activo y Resultado.

Cierre: Bajo el título “A tener en cuenta!” incluye una serie de observaciones que los estudiantes no pueden perder de vista en relación al tema.

Nivel de conocimientos – Lenguaje técnico: Muestra solidez conceptual, aunque el desarrollo de contenidos es muy rápido, está orientado al tribunal y no efectúa contacto con el auditorio. Su clase es completa, con adecuado lenguaje técnico.

Cualidades didácticas - Claridad de exposición: Demuestra buenas cualidades didácticas, aunque se apoya considerablemente en las diapositivas presentadas para el desarrollo del tema.

Errores técnicos: No se evidencian errores significativos, si bien manifiesta no estar de acuerdo con algunas observaciones específicas del tribunal.

Recursos didácticos: Usa el pizarrón con relativa prolijidad para ubicar en la línea de tiempo los datos del ejercicio a desarrollar y realizar los cálculos necesarios, ya que los registros contables están incluidos en las diapositivas. Presenta diapositivas con poco contenido como soporte de sus explicaciones teóricas.

Aporta un código QR desde el cual se podría visualizar la presentación empleada.

Duración de la clase: 21 minutos.

b) ENTREVISTA:

Se le formularon algunas aclaraciones en relación a su exposición, las cuales respondió de manera relativamente satisfactoria.

En relación a cuáles serían sus sugerencias para el Ciclo de Nivelación, responde que “los alumnos deberían entender que la clase no es suficiente y que el trabajo fuera de ella no depende tanto de lo que se propone”. Consultada acerca de si se podría pensar en menos temas, responde que no, ya que si se sacan temas de Ciclo de Nivelación se va a sobrecargar a Contabilidad I.

DÍAZ, CECILIA DEL VALLE

I. ANTECEDENTES:

Títulos y promedio:

Licenciada en Administración F.C.E- U.N.C. 2003. Promedio 6,27

Profesora en Educación Media y Superior en Ciencias Económicas. F.C.E- U.N.C .2012. Promedio 9,80.

Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y TIC, Ministerio de Educación Promedio general 8,33.

Maestría en Procesos Educativos Mediados por la Tecnología, F.C.E., 2025, Promedio en cursada 8,54

Antecedentes en docencia:

Actuales (UNC):

Profesor Ayudante A. (Interino) Introducción a la Contabilidad. FCE. U.N.C. Desde 02/2023.

Profesor Asistente (Interino). Introducción a la Administración. FCE. U.N.C. Desde 05/2023.

Profesor Ayudante A (Interino). Principios de Administración. FCE. U.N.C. Desde 12/2022.

Anteriores:

Docente Ayudante A. Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía (2019 a 2022).

Docente Ayudante A. Principios de Administración (2014 a 2023).

Otras Universidades:

Docencia en Instituto Universitario Aeronáutico. Profesor Titular (Interino. Dedicación Semi Exclusiva). Desde 2022.

Otros antecedentes docentes

Docencia Nivel Medio – Profesora área Administración, Contabilidad y Gestión Financiera. (2014 a 2022)

Docencia en Licenciatura en Gestión Universitaria desde 2021.

Docencia en Tecnicatura Superior en Gestión Financiera. Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. Desde 2024.

Investigación y Extensión:

Investigación

Proyecto de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico Secyt 2019-2020. Facultad de Ciencias de la Comunicación. U.N.C. 2020 a 2022.

La formación en Ciencias Contables en las Universidades Iberoamericanas vinculadas a las fuerzas armadas. IUA. 2024 a 2025.

Extensión

Olimpiadas Estudiantiles de Ciencias Económicas desde el año 2022. F.C.E. - U.N.C. Rol: Directora.

Finanzas para la Vida Cotidiana. Años 2021-2022. Rol: Integrante de equipo.

Observación de emprendimientos regionales y comerciales en el corredor E53. Acompañamiento en contexto de Pandemia. Facultad de Ciencias de la Comunicación. UNC. Año 2021. F.C.E. - U.N.C.

Participación en congresos, seminarios, jornadas o reuniones científicas o técnicas:

Asistente a cursos, seminarios y jornadas varias afines en las áreas de Educación, Contabilidad, y Administración.

Obras y publicaciones:

La Fuerza de la Virtualidad. Año 2021.

Una experiencia de enseñanza de las Ciencias Administrativas en contexto de pandemia. Año 2021.

Material de IEUYE. Año 2022.

"Una experiencia de enseñanza de las Ciencias Administrativas en contexto de pandemia". Año 2021.

Revisión y Análisis de Contenidos de Introducción a la Contabilidad. Año 2019.

Utilización de TIC en entornos áulicos para materiales del Ciclo Básico de las Carreras de Grado 2^a Etapa. Año 2016.

Premios, distinciones y Becas:

No informa

Actuación profesional:

Declara antecedentes profesionales en área financiera desde el año 2003.

Formación de Recursos Humanos:

Ha acompañado como directora o tutora a 5 pasantes y/o adscritos docentes.

Otros:

Formación en Gestión Financiera, ICDA-UCC, 2010. Promedio 8,15

II.PRUEBA DE OPOSICIÓN:

a) CLASE ORAL:

Aclaraciones previas: No realiza. Entrega al tribunal un plan de clase claro y completo.

Introducción: Menciona los objetivos de la clase e inicia con una pregunta vinculada a qué les sugiere a los estudiantes el tema a desarrollar. Con un código QR arma un Mentimeter y luego asocia los resultados de la nube con los conceptos contables vistos.

Desarrollo teórico: Se pregunta ¿Cómo define la Contabilidad los conceptos de compra y venta? Para lograr una respuesta emplea un ejemplo con un caso creado para una empresa concreta. Luego aclara que la compra y venta “son dos caras de la misma moneda”. A continuación, explica en qué momento estas operaciones se transforman en hechos contabilizables y cuándo la Contabilidad los debe reconocer, y remite a contenidos analizados en capítulos anteriores.

Relaciona las etapas de las operaciones con los documentos comerciales involucrados. Para detallar la forma de pago-cobro presenta un cuadro comparativo entre operaciones de compras y operaciones de ventas.

Al abordar compras y ventas a plazo se detiene en los elementos que integran la fórmula de cálculo de intereses, aclarando de dónde surge la unidad de tiempo, y en el uso de las cuentas regularizadoras.

Desarrollo práctico: Presenta un caso en el que emplea diferentes formas de cobro-pago para distinguir el monto financiado sobre el cual se deben calcular los intereses. Al desagregar los datos, determina las cuentas a emplear de manera previa al registro del asiento. Incluye la fecha de cierre de Ejercicio en el ejemplo proporcionado. Al efectuar los registros contables clasifica las cuentas y remite a la lógica general de aumentos y disminuciones de componentes patrimoniales y causas de resultados. Analiza la variación patrimonial que se genera en cada asiento y brinda recomendaciones a los estudiantes, tales como verificar que la suma de los débitos coincida con la suma de los créditos. Mayoriza las operaciones registradas en el Libro Diario y al cierre de Ejercicio analiza qué cuentas se modifican y por qué, y qué impacto se genera en el Patrimonio del ente. Muestra la estructura patrimonial y explica que, para cerrarla, se debe calcular e incluir el Resultado del Ejercicio.

Cierre: Recupera con preguntas los puntos centrales de la clase y propone trabajar del foros del aula virtual algunos conceptos más complejos.

Nivel de conocimientos - Lenguaje técnico: Muestra solidez conceptual, si bien el desarrollo de los contenidos se realiza de manera muy rápida. La clase está orientada al tribunal, pero sin hacer contacto visual con el auditorio ni destacar con diferentes tonos de voz los conceptos fundamentales.

Cualidades didácticas - Claridad de exposición: Demuestra buenas cualidades didácticas, si bien se apoya considerablemente en las diapositivas y su campo visual rota entre el pizarrón y la pantalla.

Errores técnicos: No se evidencian errores significativos a destacar.

Recursos didácticos: Emplea el pizarrón para explicar el cálculo de los intereses, aunque de manera poco prolífica y algo desordenada. Utiliza buenas diapositivas como soporte de sus explicaciones.

Duración de la clase: 21 minutos.

b) ENTREVISTA:

No se formularon preguntas de contenido. Consultada sobre sugerencias para el Ciclo de Nivelación sugiere anticipar el uso del Plan de Cuentas en la Unidad 4 y un nuevo formato de evaluación según el cual se podría evaluar los contenidos teóricos a través de un instrumento estructurado en el Gabinete de la Facultad y, de estar aprobados, los estudiantes accederían a la evaluación de los contenidos

prácticos en formato papel. Para quienes no aprueben la primera instancia, existiría la posibilidad de recuperación.

PUNTAJE GENERAL

| POSTULANTE | ANTECEDENTES | CLASE ORAL | ENTREVISTA | TOTAL |
|----------------------------|--------------|------------|------------|--------------|
| Calvo, Virginia Laura | 22,03 | 36,00 | 18,00 | 76,03 |
| Díaz, Cecilia del Valle | 29,07 | 32,00 | 16,00 | 77,75 |
| Lagoria, María Laura | 26,71 | 16,00 | 8,00 | 50,71 |
| Valverde Marollo, María C. | 20,37 | 20,00 | 10,00 | 50,37 |

CRITERIOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL PARA LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN

Este jurado considera que están en condiciones de acceder al orden de mérito para los cargos objeto del presente concurso, las postulantes que obtengan el siguiente puntaje mínimo: 50 puntos.

Sobre la base de la evaluación de los ANTECEDENTES Y LA PRUEBA DE OPOSICIÓN, el *Orden de Mérito* es el siguiente:

1. Díaz, Cecilia del Valle.
2. Calvo, Virginia Laura.
3. Lagoria, María Laura.
4. Valverde Marollo, María Celeste.

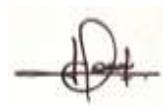
PROPIUESTA DE DESIGNACION EN UN CARGO DE PROFESORA AYUDANTE A (D.S.):

- Díaz, Cecilia del Valle.

Con lo que se da por finalizado este acto, firmando para constancia los integrantes del Tribunal de Concurso.



Dra. Vanessa Noelia
Toselli



Cra. Gladys Susana
García



Firmado digitalmente
por QUADRO
MARTIN ERNESTO
Fecha: 02/07/2025
21:27:12
Razón: DNI 23822118

Mgter. Martín Ernesto
Quadro



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Concursos Docentes Económicas <concursos@economics.unc.edu.ar>

**Coordinación concurso de 1 cargo de Profesor/a Ayudante A DS en Introducción a la Contabilidad.
Ref. EX-2024-00051791--UNC-ME#FCE****MARTIN ERNESTO QUADRO** <martin.quadro@unc.edu.ar>

Para: VANESSA NOELIA TOSELLI <vn.toselli@unc.edu.ar>

Cc: Concursos Docentes Económicas <concursos@economics.unc.edu.ar>, SUSANA GARCIA <susana.garcia@unc.edu.ar>

2 de julio de 2025, 21:32

Estimado Esteban, adjuntamos el dictamen del Concurso de referencia elaborado conjuntamente.

Cordialmente

Susana, Vanessa y Martin

[El texto citado está oculto]

[!\[\]\(bbcc5d2e6bfdea06264cef1b81418bd0_img.jpg\) 2025 Dictamen Introducción a la Contabilidad Auxiliar DEFINITIVO.pdf](#)

623K



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Dictamen concurso Introducción a la Contabilidad

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.